

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 14 DE MARZO DE 1861.

NUM 1383.

## EL CORREO.

CONCEPCION, MARZO 14 DE 1861.

### ESCAZCER DE MONEDA DE PLATA.

¿De donde proviene la escasez que sufrimos en la actualidad, de las monedas de plata? No habrá medios para hacerla cesar? Porque no hace nada el gobierno para salvarnos de tanto apuro? Tales son las cuestiones que oímos dirigirse con frecuencia en este pueblo entre individuos de toda clase.

A todos afecta ese mal; así es que todos lo discuten para buscar su origen verdadero, i buscar los remedios si son posibles, i cerciorarse si tenemos o no esperanza de que pase i desaparezca este fatal embarazo que segun opinion de algunos irá de aumento, hasta producir funestas consecuencias.

Desde luego podemos asegurar que hai motivos fundados para tranquilizar esos temores: i que la escasez en un grado tan desarrollado como ahora, debe ser pasajero.

No podemos negar por otra parte que conviene adopten alguna medida tanto los particulares como el gobierno, i para conocer estas, investigaremos primero las causas que mas han influido a producir la escasez. Esas causas son:

1.ª La organizacion de nuestro comercio que interna mas mercaderías que se pueden consumir, i la deficiencia de las producciones de nuestra industria, que en comparacion con la industria de otros países está todavía en mantillas, aunque en los últimos años, hemos hecho progresos importantes.

2.ª La escasez de nuestro sistema de monedas que

están perfectamente acreditadas en todas partes del mundo, i la diferencia que hai entre el valor de la moneda acuñada i de la plata en barra: que hace que se obtenga una ganancia no despreciable esportando aquellas.

3.ª El desnivel actual i pasajero entre el valor real del oro i de la plata, sin que haya cambiado el valor legal: por lo cual el oro circula mas que la plata i esta última es esportada.

Para neutralizar la influencia de todas estas causas i hacer que decline la esportacion de la plata, podrá el gobierno tomar algunas medidas i efectivamente ha tomado ya todas aquellas que le parecieron mas oportunas. Pero tambien los particulares, deberán hacer esfuerzos comunes i mostrar la prudencia que se espera de ellos, para volver todo a su estado normal i al equilibrio en la circulacion de la moneda.

Ultimamente el gobierno ha hecho sellar en la Casa de Moneda grandes cantidades en monedas de diez i cinco centavos para entregarlas a la circulacion de un modo que garantice, que no sean esportadas sino despues de una larga circulacion.

Si los empleados en todas partes de la república recibieran parte de su sueldo en esas monedas se contribuiría mas a que tengan una larga circulacion. Otro espediente podría tomarse, pero sería necesario variar la lei existente que impone derechos sobre la esportacion de plata en barra, fijándolos en un cinco por ciento. Pues de esta lei resulta el desnivel que existe entre el valor de la plata en barra i de las monedas acuñadas.

Creemos que tal medida vendría a completar i dejar perfecto nuestro magnífico sistema monetario: por el cual debemos sentir un justo orgullo, i hemos de tratar de conservarlo a todo costo.

Sin duda estas i otras medidas de nuestro Gobierno pueden influir saludablemente a disminuir la escasez que sufrimos en cuanto sea producida por causas transitorias. Pero jamás cesará del todo esa escasez i esa esportacion de la moneda, mientras no se aumente de un modo considerable la produccion industrial del país: para que haya abundancia de artículos que se puedan dar en retorno de las mercaderías recibidas del extranjero.

Esto consideramos por el único remedio radical de los apuros que actualmente nos embarazan: i esto se conseguirá mas i mas de dia en dia por los esfuerzos de todos los particulares. Desarrollada mas nuestra industria, no serán ya necesarias aquellas medidas oportunas que por el momento se ve obligado a tomar el gobierno: pues entonces ninguna casa de comercio se tomará el trabajo de reunir las monedas de plata para esportarlas.

Entre tanto se deberá aconsejar mucha prudencia a los comerciantes i creemos que ellos mismos habrán comprendido ya la importancia de retener la moneda para el menudeo: la cual se debe destinar solo para pagos que no se pueden hacer en oro. Ellos no querrán poner trabas al comercio para percibir algunas ganancias mezquinas: i pocos serán los que continúen en transacciones de un cálculo

sórdido o indecoroso, que solo puedan contribuir a aumentar un embarazo cuyas consecuencias fatales ellos mismos pronto sentirían a su pesar.

Por lo demas, tanto la razon como la historia demuestran que de otros recursos que los arriba indicados no se puede echar mano para disminuir o hacer cesar esa escasez: porque o serían enteramente estériles para producir el fin que se tiene en mira, o harían al comercio infinitamente mas mal que bien. No podemos dar pasos que desmentirían nuestros antecedentes honrosos i nos desacreditarían en el extranjero; antes debemos sufrir algo, i hacer esfuerzos largos i sacrificios por penosos que sean, para arribar despues a un estado de progreso en industria i comercio cuya perspectiva halagueña nos muestra entre otros bienes infinitos tambien el alivio seguro de todos los pequeños males que por ahora nos aflijen.

### Correspondencia de Cochin.

(EXTRACTO.)

Paris, enero 15 de 1861.

Un país mucho mas amenazado todavía que el imperio austriaco es el imperio turco. En estos últimos días se han esperado en Constantinopla los resultados del empréstito como el moribundo espera el remedio de que aguarda la prolongacion de su vida. No sabré decirlos en que proporcion se ha logrado este empréstito.

De los diez millones recibidos en Constantinopla, se han apresurado a enviar a Fuad Bajá algun dinero para apaciguar a las tropas de Siria; pero, como se empieza a temer que el empréstito no sea muy productivo, las jentes poderosas o hábiles, a lo que oigo decir, se disputan las partículas de la torta, insuficiente para todos. El temor de un rompimiento se propaga, i la fermentacion es visible, aun en Constantinopla. En la Turquía asiática, la quietud no es sino aparente: las tropas francesas, diseminadas en pequeñas guarniciones i en el Líbano, imponen respeto a los fanáticos. Sin embargo se notan frecuentes asesinatos: la guer-

ra santa contra los infieles se predica casi abiertamente. Abd-el-Kader declara que prefiere abandonar el país, mas bien que desarmar a sus fieles arjelinos, i su partida podría ser la señal de una carnicería.

Se acerca, ademas, el término en que deberá hacerse volver a la espedicion francesa. Mientras que el general de Beaufort, previendo las catástrofes que se preparan, pide refuerzos, el gabinete inglés insiste cerca de Napoleon III para que llame a sus tropas. El mismo desacuerdo existe en Constantinopla, entre M. Bulever i M. de La Valette. La discusion a este respecto ha tomado cierto carácter de acritud que refrija, por el momento, la inteligencia cordial. Se inclinan, en toda la Europa i sobre todo en Londres, a esperar de Napoleon III resoluciones repentinas i estrañas. Bajo la influencia de esta disposicion, se presta importancia a los menores incidentes.

El aspecto que toma el conjunto de los negocios políticos da mucho cuidado a los hombres de Estado de Inglaterra. En esa recomposicion de la Europa que se prepara, la influencia napoleónica toma una preponderancia de que están tanto mas alarmados cuanto que les ofrece rara vez el derecho de quejarse. La posicion tomada por los franceses en Siria i en Egipto, la dislocacion de la Turquía de Europa que no hai medio de impedir, las simpatías marcadas de los pueblos danubianos por la Francia, la política enigmática de Napoleon III con respecto de Roma i Gaeta, en seguida cierta agitacion en la India, la crisis de los Estados-Unidos, que va a ponerlos en la dura necesidad de optar entre los Estados que venden el algodón en bruto i los que compran el algodón fabricado, la necesidad de arruinarse en armamentos de precaucion, una cosecha decididamente mala i, sobre todo esto, un frio excesivo que aumenta la penuria de la clase obrera, contribuye todo a entristecer los ánimos. Se aguarda con impaciencia la reapertura del parlamento, que debe tener lugar el 5 de febrero. El descuento del Banco está actualmente al 7 p. 3. Esta es la cifra mas elevada que haya alcanzado despues del pánico de 1857.

Entre nosotros tambien se teme una crisis monetaria. El último balance del Banco de Francia acusa una disminucion en las existencias en caja de mas de 82.000.000 de francos. Algunas personas atribuyen esto a las maniobras de ciertos financieros que querian agotar la reserva en oro del Banco, a fin de obligar a pagar con plata. No admito esta explicacion: los gastos de la manobra absorberían los beneficios que se pudieran sacar. Es mas sencillo atribuir la rafacción de las especies a la inquietud

### UNA VIUDA

### INCONSOLABLE,

POR M. MERY,

Traducida por Pedro Barrios Casamayor.

(Continuacion.)

—Señora, en las galerías hai algunos jóvenes hospitalarios que generalmente me han dado la mitad de su asiento en el palco i estoy obligado a reunirme con ellos despues del entreacto, tendré el disgusto de dejarlos.

—Es muy justo i muy razonable, dijo Lavinia; pero es de esperar que por otra vez no durará el entreacto cinco semanas.

—¿Dos días, señora...? Ah! puede uno equivocarse en dos días, caballero, cuando no se cuenta.

—Pero yo he contado, señora.

—Se vé bien, caballero, i aun eso me admira mucho, porque parece que ha tenido Vd. numerosas ocupaciones. Debe Vd. emplear todo su tiempo en reparar todo lo que Vd. sabia i en...

—Aprender lo que no sabia, para terminar vuestra frase, señora.

—Eso le es permitido, puesto que tan bien se desempeña. Adios, caballero, no olvide Vd. a sus amigos.

—De que amigos habla Vd., señora?

—De los que le esperan en el palco de las galerías.

El tercer acto va a comenzar. Albino de Servian saludó respetuosamente i salió. El tío Goldrige, que durante esta con-

versacion habia estado con su antejo, pasando revista a todo el personal femenino del teatro, se aproximó a su sobrina, en el acto de levantar el telon, i le dijo:

—Espero, Lavinia, que otra vez tendrás mas confianza en mis ojos. Los tuyos son bien hermosos, mi querida sobrina, pero se engañan i pierden las apuestas. Cómo es eso? Tu conocias a Albino de Servian i no le has reconocido a esta distancia?

—¿Qué quiere Vd., tío, así es; la luz del gas es demasiado viva sobre ese fondo carmesí; se diría que hai aquí dos soles.

—Comenzando el tercer acto, el tío Goldrige hizo esta observacion en la cuarta escena.

—Estoy observando la actividad de Albino de Servian. Está grave como un anciano, i nunca responde a los que le preguntan. Parece que la tragedia absorbe su atencion.

Lavinia no respondió.

En este momento dos personas miraban la escena i parecían escuchar la pieza con un rejimiento relijioso. Todo lo que se hacia o se declaraba era escuchado con entusiasmo por el teatro entero, excepto estos dos espectadores, que nada miraban i nada escuchaban.

Al cuarto acto Albino de Servian habia salido del teatro, el tío Goldrige, para divertir a Lavinia, hizo un comentario sobre Hamlet que ella escuchaba con distraida i fingida sonrisa.

Despues del espectáculo M. Goldrige, acompañó a su sobrina, despidiéndose de ella en el umbral de su puerta.

Cuando la viudita quedó sola en su dormitorio, esperiméntó una vaga inquietud que humedeció sus ojos i entristeció su semblante, cuando la sonrisa no tenia ya testigos que engañar; reflexionando largo tiempo sobre aquel misterioso e inconcebible joven a quien habia ella visto bajo dos máscaras tan opuestas en el intervalo de cinco semanas. Despues, como si hubiera tomado a lo sério la conversacion del palco, se estremeció de miedo infantil al menor ruido, i paseaba miradas de espanto por todos los largos pliegues de las cortinas en la sombra nebulosa de los espejos. Tomada de un calofrío de fiebre, no tuvo valor de desnudarse i vestida se recostó en su cama sin apagar la luz. Antes de dormirse oyó, o creyó oír una voz que decia bajo sus ventanas: *Ah, pobre fantasma!* Ella pensó que sería sin duda algun espectador rezagado que declamaba maquinalmente aquella frase, como se tararea algun paso de la ópera de la noche al salir del teatro. Si embargo, Lavinia no se atrevió a abrir los ojos de miedo de ver pasar en su alcoba alguna cosa horrible i espantosa. Poco a poco el sueño la subyugó; un suspiro enviado a las desgracias de toda viuda solitaria fué la última i vaga expresion de su sonoliento pensamiento. Redondeó su brazo derecho bajó su cabeza i se durmió.

### CAPÍTULO X.

#### LA CARTA.

El sueño mal comenzado dura poco: axioma de los montes cimerianos, patria

del sueño. El "Angelus" sonaba en el campanario de San Patricio, cuando la hermosa viuda despertó. Estaba todavía en traje de teatro, i se espantó de su traje. Se necesitan algunos minutos de reflexion para anudar el día de hoy a la víspera cuando se abren los ojos todavía cargados con la bruma del sueño.

Lavinia hizo un movimiento de cabeza que significaba: "Ah! ya me acuerdo!" saltando ligeramente sobre su alfombra. El sol del estío sonreía en la cima de los árboles; las campanas saludaban al cielo, los pájaros el día, i los fantasmas de las tinieblas se replegaban con sus cendales hacia las montañas del poniente.

Lavinia joven, bella i pobre, tres nobles cualidades que tienen el defecto de no detenerse despues de la segunda, estaba siempre atormentada de aquel miedo vago i febril que produce el aislamiento en las organizaciones nerviosas. Ella tenia tambien el defecto de esta clase de organizaciones, el de buscar con frenesí todo lo que ajita i trastorna los nervios i la sangre. La víspera se embriagaba con la poesia sombría i fatal de Shakespeare; i con la teoria de los fantasmas de Albino de Servian, sabiendo muy bien que la noche, esta madre del espanto, la esperaba en una alcoba solitaria, donde la voz de su marido parecia murmurar siempre en los pliegues de las cortinas. Lavinia sentia, pues, una especie de alegría a los primeros albores de la aurora, mirando la noche como un largo peligro tenebroso a través del cual era preciso dormir sobresaltada, i se alegraba de haber esca-

padó de una noche como de un verdadero peligro.

A la aurora de este día esperiméntó dos sentimientos bien distintos: el placer siempre nuevo que le causaba la alegría de las horas matinales, i la sorda tristeza que habia traído de su entrevista en el teatro con M. de Servian. La sonrisa i la gravedad pensativa se sucedían en su rostro encantador, i sus ojos tan pronto se velaban con la nube que faltaba en el cielo. En sus crisis de melancolía indeterminada, ordinariamente tenia ella a la mano una conciliacion; el pensamiento de un segundo matrimonio le mostraba un próximo porvenir tan brillante, que la tristeza de la hora presente se desvanecía delante de este miraje nupcial lleno de oro i de pedrerías. Siendo la esposa del rico Macdougall contemplaba con ojos ardientes el lujo de su casa de reina, el torbellino abigarrado de sus criados, el esplendor de sus festines i de sus bailes, escuchando al mismo tiempo el piafar de sus caballos sobre el pavimento de Sackevill, los murmullos entusiastas de la multitud, los saludos cordiales de los jóvenes caballeros, corriendo en la arena del hipódromo del parque de Dublin para ver a madama Lavinia Macdougall.

Pues bien, aquel día nuestra hermosa viuda fijó sus ojos en este porvenir tan dulce, sin sacar de él su consolacion acostumbrada.

Para alegrarse como todas las mañanas, hubiera ella querido estar sentada otra vez en un palco del teatro, prestan-

general de los espíritus. Sea lo que quiera, el Banco de Francia acaba de elevar el interés de su descuento al nivel del Banco de Inglaterra. 7 p. 5/8, el Banco de Turin, que los ha imitado, no será por cierto el último.

El gobierno hace lo que puede contra el pánico inminente; ha declarado que el estado del tesoro era muy satisfactorio, i que no habría ninguna necesidad de contratar un empréstito. En el balance de las contribuciones indirectas publicado hoy, el monto de las entradas para 1860. 1.073.712.000 francos, i el déficit acusado comparativamente con el año de 1855 no es sino de 20.932.000 francos. Pero, como las reducciones sufridas voluntariamente a consecuencia del tratado de comercio se elevarán a 80 millones de francos, el resultado toma las proporciones de un triunfo, aun desde los primeros meses de una prueba comenzada en circunstancias desfavorables.

El Emperador se ha aplicado también a dar a su discurso del primer día del año un carácter esencialmente pacífico. Hé aquí la frase esencial: "Miro el porvenir con confianza, porque no dudo que el amigable acuerdo de las potencias mantendrá con la paz, que es el objeto de todos mis deseos."

De esta afirmación, aceptad lo que os agrade!!!

China.

Las noticias que publica el Times llevan la fecha 21 de noviembre, i se comunican de Shanghai. El tratado había sido fijado en los muros de Pekin. El ejército aliado i su cuartel jeneral se hallaban en Tien-tsin el 17 de aquel mes. En ese punto permanecerá M. Bruce hasta la primavera. Diariamente se embarcaban tropas con dirección a Europa. Un representante de la China residirá en Londres. Todos los puertos importantes de la China han sido abiertos al comercio.

El Monitor dice que el virrey de Canton ha concedido a los cristianos un terreno para edificar una iglesia.

El jefe rebelde ha dirigido a los pueblos occidentales, por el intermedio de un misionero, una proclama, en la cual manifiesta que él i los suyos son cristianos, i que las sociedades cristianas de Europa deben prestarle apoyo.

(Correo de Ultramar.)

Estados- Unidos.

Tomamos de la "Tribuna" de Nueva-York periódico republicano por excelencia, la siguiente proclama, que tiene una importancia poco común de las producciones del periodismo exaltado. Dice así: Firmes!

Habiéndose suscitado de nuevo la cuestión, creemos conveniente repetir hoy lo que ya tenemos dicho, i deseamos se tenga entendido que hablamos con autorización: el presidente Lincoln no está en favor de concesiones supuestas o efectivas al poder esclavo, ni de medida alguna que tienda a humillar a la libertad o los Estados libres, sean cuales fueren los pretestos con que se las quiera disfrazar o las recomendaciones que en su favor se hagan. Cree como la gran masa de hom-

bres libres e independientes del país—demócratas, Bellistas i republicanos—que nuestro primer deber es averiguar si tenemos gobierno o no, si esta Union es una entidad imaginaria, que ha de desaparecer al simple contacto de la hostilidad, o un poder grande, vital, tan competente para hacer valer por sí mismo i defenderse contra la sedición doméstica, como contra enemigos extranjeros. Tenemos motivos para saber que él considera esta como la principal cuestión de la época. I, con efecto, ¿para qué puede servir una transacción o un arreglo de cualquiera clase que sea, mientras no esté averiguado que la Union de los Estados i el gobierno federal son cosas reales i efectivas, i no precarias imposturas, que existen solo en papel i a la merced de traidores como Floyd o Toombs?

Nada de transacción, pues! Nada de concesiones ilusorias! No hablemos de sacrificar los principios, ni de revocar cobardemente la gran sentencia del día 6 de noviembre! Arreglemos de una vez i para siempre la cuestión de las cuestiones! Nunca se presentará otra ocasión tan buena como la presente; averiguemos pues, si el poder esclavista es verdaderamente mas fuerte que la Union; si se puede introducir en este país el sistema mejicano de promover rebeliones para ganar una elección perdida en los colegios electorales. Tiempo sobrá para tratar de agravios antiguos i de ménos consecuencias cuando hayamos arreglado esa cuestión. Comencemos por vindicar la majestad de la lei en general, i hacer valer su poder; despues pensaremos en enmendar las leyes en particular.

Pero, ¿qué harán los republicanos? se nos pregunta. Respondemos que cumpliremos el deber que les indican las exigencias de la crisis, i como no sabemos que se haya expresado nunca este deber mejor que en el programa de la convencion de la Union Constitucional que en el mes de mayo último nombró a Bell i Everett en Baltimore, vamos a citar sus propias palabras; dicen así:

"Resuelto: Que tanto el patriotismo como el deber requieren que no se reconozca mas principio que la CONSTITUCION, LA UNION DE LOS ESTADOS I EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES; i que, como representantes en esta convencion nacional de los unionistas constitucionales del país, nos obligamos por la presente a conservar, proteger i defender, separada i conjuntamente, esos grandes principios de libertad pública i de seguridad nacion contra toda clase de enemigos interiores i exteriores, creyendo que se logrará por este medio devolver la paz al país, restablecer los derechos del pueblo i de los Estados, i poner de nuevo al gobierno en la actitud de justicia, fraternidad i igualdad que, segun el ejemplo i la Constitución de nuestros padres, ha obligado solemnemente a cada ciudadano de los Estados Unidos a conservar una union mas perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, proveer a la defensa comun, promover el bienestar jeneral, i asegurar los beneficios de la libertad para nosotros mismos i para nuestra posteridad."

para estos momentos de crisis domésticas. El campanillazo es algunas veces un tocsin doméstico. Lavinia recurrió a este expediente salvador; sonó la campanilla. La pregunta obligada tuvo respuesta: "un lacayo trajo ayer esta carta a las nueve de la noche." Quedó sobre la rinconera.

Lavinia se aseguró contra una idea sobrenatural, porque lo que temía sobre todo era entrar en correspondencias con los muertos por medio de mensajeros invisibles. La alegría que sintió al verse libre de sus terrores la hizo tolerante con los vivos i sus epístolas, aun enviadas insolentemente por un lacayo. Además, de veinte meses a esta parte, la joven viuda había recibido tan grande cantidad de cartas de mano de su camarera, que de antemano conocía tan perfectamente todo lo que estas misivas contenían en protestaciones de amor i faltas de ortografía, que no se hacia escrúpulo alguno de romper un sello. Los jóvenes ociosos i los ricos cuarentones habían enriquecido la estafeta doblando i franqueando todo el papel epistolar de Dublin dirigido a Lavinia. Como ella no respondía jamas, la joven no creía deber rehusarse al menos el inocente placer de respirar aquel incienso manuscrito i timbrado que humeaba en la mano de todos los factores de Irlanda.

Lavinia abrió la carta i su primera mirada voló a la firma. El autor no guardaba el anonimato. Se leia Albino de Servian, en letras redondas i claras, cuyo

Ecuador.

Algunos diputados de la Convencion se habian expresado muy fuertemente contra el jeneral Flores, al examinar el decreto del señor Garcia Moreno, que le restituía la clase de jeneral en jefe vitalicio; en consecuencia ese jeneral se creyó obligado a presentar ante la Convencion la renuncia de su clase de jeneral i del cargo de diputado, i lo hizo por la siguiente carta dirigida a la Convencion ecuatoriana.

"Señores:

Habiendo llegado a mi conocimiento que en el seno de la convencion se me han inferido graves e inmerecidas injurias al sojuzgar uno de los actos ejercidos por el Supremo Gobierno, cuando revestía los derechos del soberano i bajo los auspicios de una gran victoria; cumplo a mi delicadeza renunciar, como renuncio, el empleo de jeneral en jefe i el cargo de diputado con que me han favorecido las beneméritas provincias de Imbabura i Manabí.

Restablecida la paz en la República, i estituida al goce de sus derechos usurpados, estimo cumplida la mision que me impusieron mis deberes de tornar a la patria para servirle en el mayor peligro; por lo cual debo de ausentarme de ella para volver a buscar en el tranjero una hospitalidad jenerosa.—Quito, a 30 de enero de 1861.

Juan José Flores.

A la honorable Convencion. (Comercio de Lima).

Vapor "Cloda."

De los diarios de Santiago i Valparaíso recibidos por este vapor, extractamos las siguientes noticias que no carecen de interés para nuestros lectores:

—El 3 del presente, a las 6 1/2 de la tarde, entró a la capital el Señor Arzobispo. Un numeroso concurso de curiosos estaba desde temprano estacionado en la Alameda aguardando la llegada de su señoría ilustrísima que entrando en nuestra ciudad por la Alameda abajo recorrió este paseo hasta la altura de la calle de la Bandera, por donde tomó su comitiva hacia la Catedral. En este templo, espléndidamente adornado, se cantó un Te Deum para dar gracias al cielo por el feliz regreso del prelado.

Concluido éste se dirijió a su casa acompañado por varios de sus amigos. De trecho en trecho se divisaban en las calles por donde ha pasado su señoría ilustrísima i su cortejo algunas guirnaldas de flores i algunas cortinas con que sus amigos manifestaban la complacencia que experimentaban por su llegada.

—Se ha concedido separacion absoluta del servicio al cirujano de la armada nacional, don Eduardo Magaw.

—El 4 del presente dejó de existir en Santiago doña Petronila Cienfuegos, a la edad de 58 años.

—El comercio de la capital se encontraba muy alarmado por las frecuentes i grandes quiebras que estaban sucediendo últimamente.

—El Comercio de Valparaíso dice que había llegado a este puerto una compañía hipica muy completa, superior a la de

Mr. Ryland, pues a los caballos acompañan varios elefantes de proporciones colosales i que poseen una instrucción admirable.

—Se ha nombrado al presbítero don Pedro Francisco Marin profesor de Humanidades del Liceo de la Serena.

—Se han nombrado guardias marinas sin exámen a los cadetes de la escuela naval de Valparaíso, don Francisco Javier Molina i Gazitúa, don Carlos Porter, don Guillermo Porter, don Luis Anacleto Castillo, don José Ignacio 2.º Barceló i don Nefali Nogueira.

—El 7 del que rije dejó de existir en Santiago, a la edad de 75 años, doña Mercedes Cotopos de Echeverría.

—El 9 del actual ha vuelto a hacerse cargo de la intendencia de Santiago el Sr. don Francisco Bascuñan Guerrero.

—En la compañía ecuestre que ha llegado a Valparaíso, se encuentra un hombre, considerado como el mas grande del mundo, que mide siete pies seis pulgadas inglesas i pesa la enorme suma de 417 libras.

—Con motivo de las últimas noticias de Valdivia el Cloda ha traído mucho cargamento de Valparaíso con destino a aquella provincia i un número algo considerable de pasajeros.

—Los profesores de la escuela militar han hecho una manifestacion muy honrosa al director del establecimiento, Jeneral don José Jantiago Aldunate, con motivo de su retiro del servicio.

—Se ha mandado establecer en el pueblo de Linares una escuela primaria elemental para mujeres. Se enseñarán los ramos siguientes: lectura, escritura, aritmética, catecismo de doctrina cristiana, gramática castellana, costura i bordado. La directora gozará del sueldo de 300 pesos anuales.

—El 2 del actual falleció en Santiago a la edad de 35 años el segundo grabador de la casa de Moneda, don José Maria Vallejos.

—En la última sesion del Consejo Universitario se confirió el grado de licenciado en la Facultad de Medicina a don Juan Corradi; de bachilleres en la de leyes i ciencias políticas, a don Carlos Sanchez i a don Paulino Ahumada.

—Se había pasado al Comandante Jeneral de Marina el informe sobre el resultado de los exámenes de la escuela naval. En este documento dice así:—"La comision no cerrará su informe sin manifestar a US. el satisfactorio grado de adelanto en que estos jóvenes se encuentran, no dudando que, por la intelijencia de que han dado pruebas en el acto de los exámenes, corresponderán a las esperanzas de la nacion."

—Por la imprenta del Imparcial de Copiapó, dice el Mercurio, se ha publicado el primer tomo de una gramática latina segun el método de Ovesdorff dispuesto por el padre Alejandro Mei, director del colegio de minería de la Serena.

—Se ha colocado en sala de sesiones de la Facultad de Medicina de Santiago, el retrato del distinguido facultativo don Nataniel Cox.

—Ha fallecido en Valdivia el Sargento mayor de Ejército, don José Maria Rodriguez.

"Hé aquí un personaje singular!" Se ve una verdaderamente obligada a pensar en él como si fuese un chaf de la India o un aljorno de brillantes. Él se presenta cada instante bajo un aspecto nuevo. Primeramente es un filósofo lakista muy fastidioso. Cierro la puerta al lakista i encuentro un soberbio dandy, galante i vaporoso, hablando de objetos fúnebres con una alegría extraordinaria. Véalo ahora, lleno de respeto, de delicadeza i de sumision, en una carta contra la cual me es imposible encolerizarme.... Este joven forma por sí solo una sociedad. Bastaría para poblar un salon.... Verdadero remedio vivo contra los fastidios de la viudez i del aislamiento forzado.... Sin embargo, no es necesario recibirlo.... Oh! Dios mio! No es él a quien yo temo.... Este mundo perverso, malvado i calumniador.... Todas las viudas de Dublin que están furiosas por no haberse casado con el rico Macdougall, (como si Macdougall pudiese casarse con todas las viudas) harán pedazos mi reputacion i se disputarán a mi esposo cuando vuelva.

Esta disposicion calmó el corazon de Lavinia. Se conocía que todas las ventajitas de Albino de Servian cedían en su desventaja, i que era tres veces mas peligroso que cualquiera otro visitador.

CAPÍTULO XI.

LA CONTRA ÓRDEN.

Una hora antes del lunch, la joven viuda dió el orden de no recibir a M. de Servian, orden que la camarera se hizo repetir muchas veces, diciendo, con la injenuidad de su empleo, que no la ha-

—Se ha notabrado para la Asamblea de Valparaíso al sargento mayor graduado del batallon 2.º de línea don José Antonio Laines.

—Se ha nombrado también al capitán don Jorge Wood ayudante del Inspector delegado teniente coronel don José Timoteo Gonzales.

—En Santiago una sirvienta había tratado de incendiar por la noche la casa de su señora doña Rosario Badilla viuda del sargento mayor don Juan Contreras.—La mujer sólo tiene 13 años, ha confesado su delito i se encuentra en manos de la justicia. Para vengarse de la orden de espulsion de la duña de casa, primeramente había tjereteado una parte de su ropa i no contenta con esto había prendido fuego a una percha en donde estaban colgados los vestidos de su señora.

—Segun el Mercurio, por pasajeros llegados recientemente de Mendoza sabemos que el 15 de febrero último debía llegar a aquella ciudad una compañía lírica, de tránsito para Chile, compuesta de los artistas siguientes:—primer soprano, Sr. Constanza Manzini; primer tenor, Sr. Camilo Ballerini; bajo profundo, Sr. Pietro de Antoni; segunda dama comprimaria, señora de Antoni; maestro director de orquesta, Sr. Maratta, autor de una ópera que compuso en Buenos Aires.

COMUNICADO.

SS. EE. del Correo del Sur.

Sírvanse VV. dar lugar en su apreciable periódico a las siguientes líneas:

"Señor Corresponsal de Coronel Lota.—Sialgun comerciante de esos puntos ha dicho, como V. asienta en su correspondencia del 9 de marzo, número 1381 del Correo del Sur, que cuenta con mi amistad para conseguir por mías personales la separacion o remocion de alguno de los empleados que funcionan allí bajo la dependencia de la oficina que rejepto, es el FANFARRON I BABIECA mas grande del mundo i el mas desvergonzato impostor; i V., señor corresponsal, así como los empleados de ese puerto, deben estar seguros que yo sé prescindir de toda consideracion estrana al cumplimiento de mis deberes. No he aprendido otra cosa en los veintidos años que sirvo al país vivo muy convencido que no hay hombre alguno que se atreva a probarme lo contrario; porque tengo la vanidad de creer que es notorio que en orden al servicio público no transijo ni con el Padre Eterno, i sin duda, señor corresponsal, que V. me conoce muy poco o nada cuando lejos de despreciar las palabras de esactancioso comerciante, a quien quien conozco, las ha dado al público, Dios sabe con que fin.

La correspondencia de V. no ha causado en mí otro sentimiento que el de una verdadera fruicion porque veo por ella que esos empleados cump'en perfectamente sus deberes. Sigán ellos adelante por tan honorable camino; no se ocupen de otra cosa que de sus obligaciones como tales empleados, i no teman a nadie, porque el hombre que cumple bien desafia a todo el mundo; marcha siempre con la cabeza erguida i sin ninguna señal en la frente que revele remordimientos.

Por lo que a mí toca, protesto a esos

bien entendido bien. Puede engañarse un padre, un hermano, un esposo; pero una camarera jamas. Sin embargo, apesar de su firme determinacion, Lavinia quiso concederse el maligno gusto de ver, al traves de una hendidia imperceptible de la persiana, el movimiento de indiferencia o de contrariedad que haría Albino de Servian, al ser detenido sobre el umbral de la puerta por un glacial: la señora no está hoy risible. Dispuesta la persiana minuciosamente a este efecto, Lavinia se inclinó en su observatorio, experimentando una emocion bastante grande; pero esta vez la causa de la emocion no era misteriosa ni daba inquietud alguna a la joven viuda: era todo lo mas una curiosidad infantil i burlesca que ajitaba los nervios impresionables de una mujer, la cual, en su fastidiosa soledad, acordaba un vivo interés al menor incidente. Al menos así era como Lavinia esplicaba su emocion. La emocion se aumentó cuando la joven apercibió, en la estremidad de la calle, un paseador que caminaba con una lentitud calculada; los que pasan jeneralmente nada tienen de notable; no hai que confundirlos con los paseadores los que pasan tienen un modo de andar aturdido i parecen marchar a la castañuela sin ellos estaria desierta. Llevan algunas veces negocios escritos el semblante i en el balance del brazo; pero jamas llevan escrita una pasion. El que pasa busca un hombre, el paseador busca una mujer. Felices los que pasan!

(Continuará.)

empleados de la manera mas formal, que en la esfera de mis atribuciones i en cuanto me sea posible, los apoyaré con energía i sin miramiento de ninguna clase, asi como tambien procederé con la misma contra ellos i con arreglo a las leyes desde el instante que sepa que desatienden sus obligaciones o cometen alguna falta."  
De VV. SS. EE. su obscuro i afectuoso servidor.

J. Isidro Salas.

Talcahuano, marzo 11 de 1861

CRONICA JUDICIAL.

Don Pedro Darles con don Manuel Santamaría, cobro de pesos.

Concepcion, febrero 25 de 1861.—Vistos: se revoca por contrario el auto de 21 de diciembre último corriente a f. 27 vta. i ciese a las partes para oír sentencia.—Pacheco—Ante mí, García.

Concepcion, marzo 9 de 1861.—Vistos: alegándose por ambas partes hechos conducentes, se revoca la providencia apelada de 25 de febrero próximo pasado corriente a f. 32 i se declara que debe recibirse a prueba la causa. Anótese i devuélvase.—Riso—Ocampo—Astorga.

Don Federico Schwagers con don Henrique Shapter, sobre lanzamiento de una casa.

Concepcion, febrero 26 de 1861.—Traslado a don Henrique Shapter i se ha por acompañados los documentos: al primer otrosi como se pide i al segundo téngase presente.—Pacheco—Ante mí, García.

Concepcion, marzo 11 de 1861.—Vistos: se confirma la providencia apelada de 26 de febrero próximo pasado corriente a f. 7 con declaracion que el traslado conferido se entienda sin perjuicio de la naturaleza sumaria de la accion entablada. Anótese i devuélvase.—Riso—Ocampo—Gundelach—Astorga.

Don Francisco Muñoz con don Manuel Guzman, sobre entrega de bienes i abono de mejoras.

Concepcion, febrero 19 de 1861.—Autos i vistos: no ha lugar a la revocatoria que se solicita por don Fidel García en su escrito de f. 141, a quien se condena en costas de este artículo, concediéndose la apelacion interpuesta en subsidio.—Pacheco—Ante mí, García.

Concepcion, marzo 11 de 1861.—Vistos: se confirma la providencia apelada de 19 de febrero próximo pasado, corriente a f. 145, costas tambien del recurso. Anótese i devuélvase.—Riso—Ocampo—Gundelach—Astorga.

HECHOS DIVERSOS.

**Solicitada.**—Hemos creído conveniente publicar el siguiente remitido, firmado por varios penitentes, porque hemos creído tambien que son algun tanto justas las quejas de las personas que lo suscriben.

SEÑOR CRONISTA:

"Sin ser enemigos de la religion cristiana, como podrian imaginarse algunos individuos demasiado timoratos, por el solo hecho de ocuparnos sobre la materia que vamos a tratar, pasamos a hablar, sin embargo, con la sana conciencia de que no faltamos en lo menor a la verdad de lo sucedido.

"Deseamos de cumplir con los preceptos de la Iglesia, hemos ido a confesar nos con varios religiosos i la primera pregunta que se nos ha hecho, ántes de decir nuestras culpas al representante de Jesucristo, ha sido si hemos comprado la bula de carne. Hasta aqui todavia no hai nada de vituperable; pero que se hayan negado los sacerdotes a confesarnos porque no habiamos pagado la bula, esto nos parece un abuso que no puede ménos que ajar nuestra santa religion. No sabemos que la Iglesia haya impuesto esta forzosa obligacion a los cristianos en este caso i si así lo ha ordenado, hasta ahora estamos ignorantes de tal cosa, aunque por otra parte no está conforme con la razon, ménos con las leyes misericordiosas de Dios i su Iglesia, que los hombres para obtener el perdon de sus culpas deben ante todo pagar los impuestos establecidos para la conversion de los que no creen todavia en la religion de Cristo.

"Ahora preguntamos nosotros, si la muerte en mala hora nos sorprendiera en pecado mortal, ¿quién seria responsable ante Dios si falláramos en semejante estado? Por cierto que nuestras almas no serian culpables, toda la responsabilidad recaeria entonces en el sacerdote que en un momento supremo se negó a oírnos prosternados de rodillas i cuando estamos resueltos mas que nunca a implorar la proteccion i perdon al Hacedor Supremo.

"Aun a personas muy indijentes se ha exigido este trámite, a los sirvientes de las casas particulares, cuando apenas tendrían para vestirse con su mezquino salario, pues por lo que toca a nosotros, contando con mas recursos que esa pobre jente, tendríamos mal que nos pese, por no quedar sin absolucion, que comprar la bula que se nos ha pedido por el confesor.

Varios penitentes."

Revista del ejército del Sur.

Ya tenemos entre nosotros al señor Teniente Coronel, D. José Timoteo Gonzales, nombrado posteriormente por el Supremo Gobierno para revistar los cuerpos de linea del Sur. Le acompaña su ayudante capitán de la Asamblea de Santiago, D. Jorge Wood. Ha pasado una nota el señor Gonzales a la Comandancia de Armas de esta provincia, pidiendo que se ponga a su disposicion la 2.<sup>a</sup> brigada de marina que está de guarnicion en esta plaza, para principiar desde luego la comision de que se halla encargado por el Gobierno. Damos la bienvenida a este distinguido militar i le deseamos el mas feliz resultado en sus tareas.

**Para Valdivia.**—Sabemos que el Cloda ha conducido otra vez algunos pasajeros para Valdivia, los que van tras el oro de los lavaderos descubiertos en esta provincia. Las lisonjeras noticias que se han publicado por el Correo i otros diarios de la República han entusiasmado al comercio del pais i a los hombres emprendedores i deseosos de hacer fortuna.

**Escuelas superiores.**—Hemos visto que el Supremo Gobierno se manifiesta muy decidido por hacer desde luego efectiva la utilidad de la nueva lei de instruccion primaria. En varios Departamentos de las diferentes provincias que comprende la República, se han planteado ya escuelas superiores, aumentando los ramos de enseñanza i por consiguiente dotando tambien con mejor renta a los directores de los establecimientos, pues se han multiplicado las atenciones i deberes de estos empleados, con las reformas nuevamente establecidas en la educacion popular. Concepcion, como los demas pueblos de la nacion, tambien necesita de una escuela superior i así mismo las otras cabeceras de los departamentos de la provincia. Es preciso que entre nosotros sean todavia mas estensivas i generales las luces de la enseñanza primaria, el pueblo necesita tener mas conocimiento de los adelantos del siglo, i nada mas aparente i natural que aumentar los ramos que se cursan en las escuelas.

Las indicaciones i deseos de la autoridad están conformes con estas ideas i pronto participaremos de los beneficios de la nueva lei de instruccion primaria.

**Bibliotecas populares.**—En vano el Supremo Gobierno se ha esmerado por esparcir entre nosotros los medios de adelantar en la civilization. Se establecieron en toda la República bibliotecas populares, se han gastado injentes sumas en comprar obras instructivas a las diversas clases de la sociedad; pero pocos i ningunos son hasta ahora los que se aprovechan de las ventajas de la lectura; prescindiendo de ciertos pueblos del Norte que han comprendido mejor que nosotros la importancia de aquella mejora. Ahí tenemos embalsamada nuestra biblioteca popular, enriquecida con obras de mucha utilidad; mas sería un sacrilejio abrir un solo libro, leer una página siquiera, así lo comprende la jeneralidad de nuestros habitantes. Faltaríamos a la verdad si hubiesen tres o cuatro personas que en algun día de la semana frecuentasen la biblioteca popular. I sin embargo nos atrevemos muy a menudo a quejarnos de los gobernantes, a decir que no cuidan del adelanto de la nacion, para despreciar después todas las reformas con que se favorece el entendimiento humano.

**El señor Badilla.**—Este caballero ha vuelto al seno de su familia a bordo del Cloda. Ya que hablamos de su llegada, será preciso desmentir tambien a los que murmuraban desde algun tiempo diciendo que el señor Badilla estaba detenido hasta ahora en Valparaiso o Santiago por orden del Gobierno. Este sujeto se encontraba enteramente libre para volver a Concepcion i si ha retardado su viaje habrá sido, sin duda alguna, por causas diferentes a las que se esponen maliciosamente i que convendrian a sus intereses.

**Excusas que deben castigarse.**—Los autopequeamientos i demoras que se notan continuamente en la tramitacion de las causas que se ventilan ante los jueces de menor cuantía, provienen la mayor parte de los cambios sucesivos de Subdelegados e Inspectores. Unos se excusan apoyándose en finjidas enfermedades; otros que tienen que salir de Concepcion &c., i muchas veces se les admi-

te la renuncia cuando no debe accederse a supuestos impedimentos.

Por la lei todos los ciudadanos están obligados a desempeñar aquellos cargos sin retribucion alguna. Para evitar escusas mal fundadas, es preciso que en adelante la autoridad sea inflexible, para con aquellos que se niegan a desempeñar los destinos de Subdelegados e Inspectores. Imponiendo la multa respectiva, aceptarían bondadosamente todos los ciudadanos que no están legalmente exonerados de aquellos empleos.

**El comercio del Sur.**—El crédito de nuestra plaza, tan mal puesto ahora dos años, vuelve otra vez a su primitivo estado de buena reputacion. Las quiebras han desaparecido en el Sur i aparecen en el Norte. Por los últimos periódicos se anuncia un fuerte bancarrota sucedida en Santiago.

Por lo que respecta a nuestra plaza se nos asegura que los negociantes del Sur que han ido últimamente a Valparaiso, han inspirado mucha confianza a las casas de comercio, pues no trepidaban éstas en venderles a plazos sus mercaderías.

**Si será el reloj o el campanero?**—En repetidas ocasiones hemos oído tocar las doce en lugar de las once en las campanas de la Catedral i esta equivocacion, por la milésima vez, la hemos observado ayer no mas. Los que se guían por estas horas i que tienen urgentes ocupaciones, sufren chascos muy pesados, espuestos siempre a muchos contratiempos al ir apresurados por las calles, como locos, para llegar donde deben encontrarse precisamente a una hora fija. No sabemos si la culpa está de parte del reloj de la iglesia o en el campanero; pero creemos mas bien que el autor de este defecto sea el primero, es decir la callana, a no ser que el segundo haya comisionado a la mujer del sacristan para que toque las campanas.

**Circulo del progreso.**—Cada dia encontramos mas antecedentes para creer que se realizará al fin la idea de establecer entre nuestra juventud una sociedad que lleva por título las líneas con que encabezamos este párrafo.—A parte del entusiasmo i de la lijereza con que se recolecta la suscripcion, ya se han principiado a desocupar las piezas arrendadas con este objeto en el Palacio Municipal, para que la sociedad se instale lo mas pronto posible, lo que tendrá lugar, segun se ha dicho, el 26 del presente mes. Unimos nuestros deseos a la animacion que reina entre nuestra juventud, por ver desde luego realizadas sus aspiraciones mas plausibles.

**Volvemos al mismo asunto.**—Parece que hablamos en desierto; dijimos con justos motivos, que convendria que nuestros abasteros cortasen la carne con la sierra en lugar de usar de instrumentos contundentes; pero hasta ahora nada se ha remediado, a no ser que se esperase una desgracia para que el municipal encargado de este establecimiento se resuelva a introducir este buen sistema en nuestro mercado. Se han cumplido sus deseos: un niño de diez años de edad se ha tragado en estos dias un hueso al comer un pedazo de la carne que se espelde en la recova. Su vida se ha encontrado en gran peligro i se ha salvado casi por milagro.

Ya que el juez de abastos no procura que desaparezca este mal, suplicamos al subastador ponga de su parte todo el empeño posible para que los carniceros hagan uso de la sierra para aquel objeto. El Sr. Valdes es a quien debemos el ase actual del establecimiento i podria muy fácilmente obligar tambien a los abasteros a sujetarse al sistema que proponemos para cortar la carne. Confiamos en que esta vez se nos escuche.

**Liceo de Concepcion.**—Hoi tenemos mas razones para desmentir a los que han opinado que nuestro Liceo se encuentra en decadencia i atraso. Si esto fuera una verdad, los padres de familia se habrian resuelto a que sus hijos continuasen instruyéndose en este establecimiento? No vemos ahora que todos los alumnos han vuelto al Colejio mas decididos que nunca a seguir sus estudios? Suponiendo que estos no sean suficientes motivos para decir que el establecimiento no decae bajo ningun sentido, que avanza rápidamente, tenemos otra razon, que afirma nuestra verdadera opinion. El internado se ha aumentado en este año con quince alumnos mas que en el anterior i no contamos aquí a los jóvenes esternos que tambien son ahora mucho mas numerosos. Podria entonces haber entre los padres de familia tanto entusiasmo por educar a sus hijos si el Colejio se encontrase en tanta decadencia, como se ha dicho?

**Vapor "Cloda."**—Lista de los pasajeros que conduce este vapor de Valparaiso a Talcahuano:

F. A. Perkins.—A. Fontaine i Sr.—Padre Capucha.—J. Gonzales.—Capitan Wood.—Capitan Dheseu.—Sr. Reul.—Moreno.—Prieto.—Campan.—Medina.—Sanlueza.—Lindsay.—Badilla i una porcion mas de 2.<sup>a</sup> i 3.<sup>a</sup> clase.

MISCELÁNEA.

Victor Manuel i el matrimonio de Rosina.

El rei Victor Manuel pasa por tener la galanteria de Enrique IV rei de Francia, i desde la muerte de su mujer, ha tenido su Gabriela a la que habia prometido el matrimonio. Esta Gabriela era una de esas bellezas magníficas i robustas que afrontan intrépidamente el sol i no sueñan melancólicamente a la pálida claridad de la luna; habia ganado el corazón de un rei mas soldado que principe i la habia dado tres hijas. Hasta ahí M. de Cavour no tenia nada que decir, no es el confesor del rei, i con tal que Victor Manuel se conduca como monarca constitucional, el ministro está satisfecho. Pero se le informó que la bella Rosina le habia arrancado una promesa de matrimonio; desde entonces, creyó de su deber vijilar las costumbres de la futura reina del Piemonte.

El nacimiento de Rosina no le daba sino pocos derechos a entrar en la ilustre casa de Saboya aliada a las razas de los Borbones i de las Habs-bourg Lorraine; es hija de un tambor mayor o de un jendarme, no se sabe exactamente. Aunque así sea, es descendiente de clases inferiores del ejército piemontés. Ciertamente, M. de Cavour no debia tolerar que Victor Manuel contrajese una alianza desigual; un rei constitucional no tiene permiso de hacer cosas indignas de su estado, no se casa sino por el interes de sus pueblos, e importa a la Italia que su rei permanezca fiel a todas las conveniencias. Pero esto no es todo. Rosina, con sus pretensiones a una corona, tenia mucho gusto por las pedrerías i los diamantes, i sucedió que concibió un bastante vivo por el mozo de escritorio del joyero cuya tienda frecuentaba. Juzgado qué ridiculo habria caído sobre Victor Manuel si se casa con esta infiel! El ridiculo del principe en que se personifica ahora la unidad de la Italia, no hubiese sido ménos desastroso que la pérdida de una batalla. El Emperador de Austria habria triunfado de un lado i Mazzini del otro.

M. de Cavour no trepidó. Un dia que Rosina entraba al palacio, halló enfrente de ella al ministro que le dijo francamente: "Señora, lo sé todo, lo diré todo al rei, no obstante no quiero perderlo; un bravo capitán consiente en casa, se con vos sin detenerse; se os dará dinero, se ennoblecera a vuestro marido, i seréis condesa; pero reina, jamas." Rosina comprendió este lenguaje i aceptó el negocio. En cuanto a Victor Manuel se ha consolado, lanzando algunos juramentos de veterano contra M. Cavour. "En todo se mezcla este hombre, este hombre; he aquí el beneficio de las monarquías representativas, el rei es el esclavo i el primer ministro el despota." Olvidaba decirnos que Rosina está encantada de llamarse la condesa de Millefleur; no desespera de llegar a ser marquesa.

UN MONJIO.

En Lyon, un gran matrimonio anunciado para el fin del año acaba de ser reemplazado por una dolorosa ceremonia. El vizconde de Charmoy debia casarse hace diez meses con Mlle. Blanca Bauval. El matrimonio estaba fijado para las fiestas de Pascua; pero habiendo caído enfermo el novio, se le ordenó un viaje a Italia, lo que hizo que el matrimonio se resarbara. M. de Charmoy partió, pero no llegó a Italia, murió en el camino. Herida en el corazón la señorita de Bauval entró a un convento. La semana última numerosos equipajes se agrupaban en los alrededores de la casa de las Carmelitas. Una parte del arrabal Saint-Germain se habia dirigido a Lyon. El gran nombre, la inmensa riqueza i excesiva belleza de la señorita Blanca de Bauval prestaban alto interes a esta ceremonia. Cuando apareció dando el brazo a su tío, toda la asamblea se sintió conmovida. Levaba un vestido de terciopelo otomano que hacia cola i una segunda falda de punto de Alençon. Estaba cubierta con un largo velo que hacia juego con los encajes de su vestido i con una guirnalda de lilas blancas, en cuyo centro habia una diadema formada con botones de azahar. Cuando la señorita de Bauval se sentó, una carmelita de una elocuencia conmovedora hizo sentir las ventajas i las cargas, las grandezas i las mortificaciones de esta vida de abnegacion sublime i rigorosos deberes que aceptan las relijiosas. Concluido el discurso la señorita de Bauval se ha levantado i salido de la capilla dividida en dos

por una reja velada por una cortina. Corrida la cortina se la ha visto del otro lado de la reja arrodillada i llevando siempre el vestido mundano. El sacerdote se ha adelantado i preguntándole si persistia en su resolucion:—Sí, respondió con una voz firme i sonora. A estas palabras una relijiosa ha estendido la mano sobre su cabeza, ha quitado su corona de flores i su velo, desanudado las trenzas de sus largos cabellos negros, i armada de unas tijeras, ha hecho caer esta magnífica cabellera. Un estremecimiento doloroso, un murmullo quejumbroso han recorrido la asamblea. La señorita Blanca de Bauval ha salido i reaparecido bien pronto, revestida con el hábito de las carmelitas; se ha acostado en las lozas de la capilla, se ha echado sobre ella un paño funebre, el sacerdote ha recitado las oraciones de los muertos, la cortina de la reja se ha cerrado después del *De profundis*, i la multitud se ha retirado, vivamente conmovida con un espectáculo tan triste como sentido a la vez.

MEMORIA

de DON ALEJANDRO REYES, Licenciado de la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad i Abogado de las Cortes de Justicia, leyó en el acto de su incorporación como miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades.

(Continuacion.)

Algunos lograron, sin embargo, escapar de las garras de la tiranía i buscar en tierra estrana, aunque amiga, los elementos con que carecian para recobrar la independencia perdida. Del otro lado de los Andes encontraron eco los doloridos acentos del patriotismo. Allí se estrecharon todos los cruzados de la libertad, i jurando unir sus esfuerzos para combatir al enemigo común, emprendieron la campaña mas difícil que la historia tiene noticia. Nada importó al ejército chileno-argentino el escarpado de las cordilleras mas elevadas del globo; nada la exigüidad de los recursos con que contaba, nada la inferioridad de su disciplina respecto de aquel con quien iba a lidiar: nada en fin lejos de la consideracion de marchar hacia un fin ocupado por fuerzas enemigas que estaban en posesion de los caudales i de cuanto este podia proporcionar. La gloriosa tarea que se habia impuesto le hizo salvar las dificultades i dirijirse con paso seguro a arastrar toda clase de peligros.

II.

Restauracion.

1818—1823.

Chacabuco fué el precursor de la restauracion de Chile. El gobierno colonial tuvo que huir desparovido a presenica de la bravura del ejército aliado. El cañon de los libres hirió de muerte esa dominacion caduca que no satisfacia ninguna exigencia i que con mano de fierro pretendia perpetuar un réjimen que no cuadraba ya con la situacion de estos paises. El pueblo de Santiago recibió entusiasta al héroe vencedor confiando la autoridad suprema al jeneral O'Higgins, uno de los jefes mas distinguidos del ejército expedicionario, i uno de los mas ilustres fundadores de nuestra independencia.

Un solo golpe no bastaba para emanciparnos de una dominacion de tres siglos. El espirante gobierno de la colonia trató de organizar resistencia; i al cabo de un año, en el memorable 5 de abril de 1818, logróse por fin asegurar la libertad de Chile. Desde esa fecha quedó definitivamente establecido un gobierno nacional, i un nuevo Estado vino a aumentar el número de los jirones en que se dividió la corona de Castilla.

La primera necesidad a que el gobierno republicano tuvo que atender, fué su propia conservacion. Esta era dudosa mientras existiesen vestijios del poder caido i mientras pudieran ostentarse ufanos los partidarios del derecho divino. Una sistemada reaccion tuvo al efecto que organizarse. Bajo sus golpes cayeron esforzados sostenedores del antiguo réjimen, i cayeron porque la salvacion de la república era la suprema lei. Enseñados los espíritus por las persecuciones que tuvieron lugar en la aciaga época de la reconquista, el terror republicano sustituyó al terror del absolutismo. I como en esta inclinada pendiente es casi imposible contenerse en el justo medio, mas de un hecho hubo que manchase nuestra historia. Los males de Ima reclaman aun la justicia del cielo...

Desgraciadamente la guerra de la independencia habia despertado en algunos de nuestros caudillos profundos rencores que se exacerbaban con las penalidades de la emigracion. Mientras se organizaba el ejército libertador, Mendoza fué teatro de escenas dolorosas que mas tarde influyeron en la direccion de la marcha del Estado. Colocado al frente del gobierno uno de aquellos caudillos, no tuvo alma bastante jenerosa para hacer a la patria el sacrificio de sus resentimientos. Estinguido el enemigo común, quiso separar los estorbos que padieran impedirle cimentar sólidamente su autoridad en el interior. Las discusiones domésticas vinieron a profanar la cuna de la república, i la patria lloró sobre la tumba de los Rodríguez i los Carreras a quienes el puñal o el patibulo sirvieron de premio por sus heroicos servicios.

La nacion comprendió entonces que el sistema seguido por el gobierno no era aquel por cuyo triunfo habia derramado su sangre. Me-

concepto la merecía la democracia. El gobierno de O'Higgins había ya cumplido su misión...

Desde la caída de O'Higgins

El 28 de enero de 1823 se reunió el pueblo Santiago, i depuso al general O'Higgins, nombrando en su lugar una junta gubernativa...

Durante la administración de Freire, el Congreso dictó varias resoluciones importantes, entre las cuales se cuentan el tratado de subsidios con el Perú...

Tan asegurada se creía la paz interior, que a consecuencia de los tratados con el Perú, zarpo de Valparaíso a fines de octubre de 1823...

El Congreso constituyente, convocado por el gobierno en cumplimiento del reglamento orgánico, promulgó en 29 de diciembre la Constitución del Estado...

El progreso habían hecho las ideas democráticas, que en 19 de julio de 1824 hubo en Santiago una población que pidió la derogación de aquel Código por no juzgarlo bastante liberal...

El progreso habían hecho las ideas democráticas, que en 19 de julio de 1824 hubo en Santiago una población que pidió la derogación de aquel Código por no juzgarlo bastante liberal...

Avisos Nuevos

Aviso oficial. Concepción, marzo 6 de 1861. N.º 85.—Señábase el día 16 del actual a la una de la tarde...

Se propone el artista, dicen, de abrir un hermoso salón para afeitarse, cortar o encrespas el pelo, lavar la cabeza con Champoo...

Se propone el artista, dicen, de abrir un hermoso salón para afeitarse, cortar o encrespas el pelo, lavar la cabeza con Champoo...

Cumpliendo con el artículo 56 del Reglamento del Conservador, se avisa al público que por escritura de 22 de febrero, otorgada ante el Notario don Daniel Alvarez...

Con fecha 2 de marzo del presente año, se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por don Margarita Smith de Reeves...

Per decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo...

La tasación de dicha casa i sitios está depositada en la escribanía de don José de los Doctores García.

JORJE REISS. Síndico del concurso.

Por decreto del señor Juez de Letras de esta ciudad, se ha señalado el día 13 del presente mes, a las doce del día, para el último pregon i remate de los bienes pertenecientes a la testamentaria del finado don José María Espinoza...

Por acuerdo celebrado entre los herederos del finado Canónigo don José Antonio Estuardo, se ha dispuesto rematar privadamente la casa i sitio perteneciente a la testamentaria del finado, el 15 del corriente mes a las doce del día...

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6½ de la tarde.

Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11½ de la mañana.

Para el sur hasta Arauco (vía de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9½ de la mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11½ de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al día, a las 8½ de la mañana i a las 2½ de la tarde.

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linares (vía de Chillán), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Angeles, los días jueves a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (vía de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al día, a las 10½ de la mañana i a las 4½ de la tarde.

Con fecha 19 del presente se ha otorgado ante el Notario i Conservador, don Daniel Alvarez, una escritura de mutuo por don José Riquelme a favor del Monasterio de Trinitarias de esta ciudad, por la suma de 1000 ps. al interés del 7 por ciento anual por 5 años hipoteca el deador una casa i sitio de su propiedad...

LACOTE, susire, calle del Comercio, Palacio Municipal. Avisa a sus marchantes que acaba de llegar de Valparaíso con un surtido completo de mercaderías...

El que suscribe vende las propiedades siguientes: En esta ciudad una casa de esquina en la calle de Cochrane, esquina en la de don Pascual Gonzalez...

SE VENDEN al contado o a plazos 1000 arrobas meste de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

SE arrienda una casa situada en la calle del Comercio, n.º 33, a 2½ cuerdas distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos ficeros...

Remate de Vapor JUDICIAL. Por decreto del Sr. Juez Letrado se ha señalado el 13 de marzo próximo a la una de la tarde, para el último pregon i remate del vapor SOTOMAYOR con sus máquinas de fuerza de 75 caballos i aperos en buen estado.

GUILLERMO LAWRENCE. Síndico del concurso.

AVISOS REPETIDOS

BOTICA ALEMANA PLAZA DE ARMAS N.º 96. Por los últimos vapores nos ha llegado un surtido nuevo de medicamentos, que con este recomendamos al público. Consiste en los artículos siguientes:

ESENCIA DE VIDA preparada por el Doctor J. G. Kissow en Augsburgo, Alemania. BOTIQUINES HOMEOPATICOS del precio de media onza hasta 50 pesos. REMEDIOS HOMEOPATICOS sueltos según la Farmacopea homeopática de los médicos mas afamados de Europa.

AGUA AZONISADA de CONDY para la toilette. AGUA VIRJINAL de CHABLE para inyecciones.

INYECCION CHARLEAU. PAULLINIA SORBILIS de CLERET, para dolores de cabeza.

PREPARACIONES de FIERRO de todas clases. AGUA ORIENTAL para teñir el pelo.

AGUA COSMETICA para la cara, sin mercurio. PILDORAS, CIGARRITOS i PAPEL para el ASTMA, infalible.

PAPEL PARA MATAR MOSCAS. JARABE de HYOPHOPHITO de CAL. JARABE de RABANO JODADO.

ELIXIR de PEPSINA. PHOSPHATO de FIERRO SOLUBLE.

PELUQUERIA FRANCESA DE JUAN MAURICE. Nos hallamos en la obligación de anunciar al público de Concepción, la llegada de un verdadero i buen peluquero...

Se propone el artista, dicen, de abrir un hermoso salón para afeitarse, cortar o encrespas el pelo, lavar la cabeza con Champoo.

Hallarán allí un surtido completo de perfumerías finas de los mejores fabricantes de París, con los cuales el señor Maurice se ha puesto en relación directa, lo que le permitirá ofrecer artículos frescos i a precios módicos.

Este nuevo i distinguido peluquero se encontrará a toda hora en el establecimiento que fué de Mr. Laporte, casa de don Domingo Ocampo.

Conforme con lo prevenido en el art. 1285 del Código Civil, se avisa la apertura de la sucesión de don Henderson Smith. Concepción, febrero 13 de 1861. El albacea testamentario, J. REEVES.

RELOJERIA JOYERIA. El que suscribe recién llegado de Valparaíso, tiene el honor de ofrecer al público un hermoso i variado surtido de joyas i relojes que no dejará que desear a las personas que tengan a bien pasar por su establecimiento...

Relojes ingleses, de oro, de los mas acreditados fabricantes—id. suizos—id. enchapados i de plata—Terno—medios ternos—Brazaletes—Prendedores para señoras—id. para corbata—Dormilonas—Botones para paños—Cruces—Collares de coral—Cadenas de oro para relojes—id. para llaves—Mocheros de oro—id. de plata—Pajas de oro para dientes—Esvilas para cinturones—Guardapelos—Dedales de oro—id. de plata—Plumas de oro—Prendedores para la cabeza—Llaves de oro para relojes—id. un completo surtido de anteojos i diamantes para cortar vidrios.

FELIPE ROSSEL. Calle del Comercio, n.º 51 casa de D. David Ballary. 1370—20 v.

R. R. R. NO MAS DOLOR. NO MAS ENFERMEDAD. NO MAS REUMATISMO. ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY. En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc.

Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTRACCIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES. al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de Pronto alivio de Radway, Píldoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway, son el producto de intenciones que se han dedicado por muchos años en su perfección, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarraigando a los doleridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE. Nueva contribucion a la ciencia. EL DESCUBRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway.

EL GRAN INSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES. EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL.

R. R. R. Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY. Esterminará radicalmente del sistema: ESCROFULAS, CANCROS, PAROSISMOS O ACCIPUSCULAS DE DIENTES, DIVIENS, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO, FUSTULAS EN LAS AFECCIONES CANPIERNAS, CERONAS, BOQUERA, ABCESOS, FUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDUNIDAD O PAKC-CIENTOS MENTA-SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDEDES DE LA UTERO, REUMATISMO CRÓCAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPEIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de las Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepción.

1339.—3 m.

AVISO INTERESANTE. Se vende o se arrienda, mi chacra de Lonco. Tiene casa de teja i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su estension son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigo. Tiene mucha parte con riego, etc. GÁSPAR DEL POZO. 1368.—

NEGOCIO VENTAJOSO! Se vende una BOTICA bien surtida, en un puerto concurrido a pocas leguas de esta ciudad. Por mas pormenores diríjanse a ALFONSO DENEKEN. Calle de San Martín N.º 56. 1370—1 m.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO. TOMAS ARIZAGA recién llegado a esta ciudad ofrece sus servicios profesionales en lecciones de piano i canto i de afinador de piano. Tambien se encarga de copiar cualquier pieza de música. Los interesados pueden dirigirse a la Librería Agencia del "Mercurio." 1370—h.

BAÑOS FLOTANTES EN TALCAHUANO. Desde hoy quedan a disposición del público. Las horas de baños son: Para hombres desde el amanecer hasta las ocho de la mañana. Para señoras desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los boletos se expenden en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso.

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO. Sale de Valparaíso día sábado. Llega al Tomé día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Llega a Coronel martes o miércoles. Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaíso día domingo. NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada once días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHIEU y BRAÑAS, Agentes. 1320—

INSERCIÓNES. COMUNICADO.—Los que sean de interés particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publique, con tal que su inserción sea por cinco o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas. Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de insertar su inserción, sin cuyo requisito no se publicarán. PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripción importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiere principiado. Agentes del "Correo del Sur." Imprenta del Liceo, Concepción. Félix Campos, Talcahuano. Juan B. Vindel, Coronel i Lota. José 2.º Benites, Tomé. Nohberto Solís Obando, Los Angeles. José del C. Morales, Nacimiento. Domingo Campos, Arauco. Casimiro Hermosilla, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. José Dolores Laránas, Rera. Marcos Miranda, Florida. Exequiel Villouta, Coelemu. José Santos Castro, Anqueñen. Liborio E. Bribea, Santiago. IMPRENTA DEL LICEO. Calle del Comercio, casa de Mr. Camo.